

Año X.

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1.50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

RUMORES POLITICOS

Estos últimos días, por el Sr. Moret conferenciaba con el Sr. Gamazo ó con el Sr. Lopez Dominguez, varios periódicos, que están en perpétua cavilación, hablaban de trabajos para reorganizar el gobierno.

Hoy, por que ayer estuvo en Palacio, el general Martínez Campos; hablando con el señor Sagasta en el Congreso el Sr. Montero Rios, y el Sr. Moret en los pasillos de la propia casa con los Sres. Martos y Cassola, varios periódicos ofrecen la crisis á sus lectores, como si estuviera detrás de la primera esquina.

El mismo *Globo*, con ser el más reposado de juicio, en sus impresiones de hoy se expresa en esta forma:

«Pocas veces se había atravesado en política un período de tanta calma como el que se observa ahora, fuera parte del movimiento natural de las Cámaras, donde se ventilan importantes cuestiones.»

Esta calma, verdaderamente inesperada, dados los ímpetus belicosos de los conjurados y de sus afines los conservadores, es precursora, según dicen algunos ministeriales, de próximos acontecimientos.

Se habla de la crisis aplazada; de los esfuerzos que hace el Sr. Sagasta, no para evitarla, sino para retrasarla lo posible, y de que tendrá su natural y lógico desenvolvimiento allá para las vacaciones de Páscua, una vez terminados los debates de índole política que hay pendientes, y de los cuales quieren salir los actuales ministros con toda la autoridad y todo el prestigio que les sea dable.

Claro es que la crisis sería parcial, aunque muy extensa; que además del Sr. Sagasta quedarán otros ministros en el gabinete, y que en el futuro gobierno se procuraría dar entrada á las notabilidades de la fusión, aunque para ello hubiera que hacer concesiones y que pactarse arreglos.»

Sobre la visita del general Martínez Campos á Palacio, se hacen también mil comentarios, expresando hoy en esta forma varios periódicos sus impresiones:

«Había quienes suponían—dicen estos periódicos—que el general, siguiendo el ejemplo de otras gerarquías militares, había ido á Palacio en son de protesta de aquellos conceptos expresados por el Sr. Cassola al explicar su interposición. Otros, por el contrario, daban opuesta versión diciendo que el general, interrogado por la Regente para que diera su opinión acerca de la actual situación política, no estuvo tarde ni pereoso para augurar toda suerte de desdichas si continuaba la política del Sr. Sagasta.»

Pues bien, nosotros tenemos noticias, que creemos buenas, en virtud de las cuales podemos demostrar que el señor general Martínez Campos, estuviera ayer en Palacio, con el objeto que le atribuyen casi todos los periódicos de la mañana.

Estuvo en Palacio, como anoche dijimos, para dar gracias á S. M. por el donativo que ha hecho de cinco mil pesetas para la erección de una estatua al teniente Ruiz.

En cuanto á los rumores de crisis, en efecto corren; pero éste es un vicio nacional, de que no están exentos los hombres más circunspectos.

Todos los días del año se habla de crisis en España; y como para hablar de estas cosas se necesitan pocos quebraderos de cabeza, los periódicos ensartan en un tris una noticia de crisis.

Bajo este punto de vista, sería curioso reparar las colecciones de los periódicos: los hay, y bastantes, que de los 365 días del año, han hablado de crisis lo menos 850.

Nosotros sabemos, en efecto, que con frecuencia, los ministros hablan con hombres importantes de su partido; y que hablan también, entre sí, los hombres importantes del Parlamento y de la política; en el Congreso, estas conferencias son más frecuentes que en el Senado, porque la casa es chica y se encuentra todo el mundo cara á cara, á poco que se mueva, lo menos 50 veces todas las tardes, y claro es, los que se encuentran hablan; pero casi siempre los periodistas, nos enteramos mal de estas conversaciones, en fuerza de echárnoslas de listas y perspicaces.

Nosotros no tenemos noticia de la inminencia ni proximidad de ninguna crisis, ni nos conviene el motivo que alegan los periódicos, pues si la crisis se había de hacer para que algunos dejaran de estar inquietos, no vemos, una vez hecha, que se agitaran los nervios de otros.

Las crisis, grandes ó chicas, se hacen por motivos elevados y para atender á conveniencias razonables de interés público.

Y nada más que por esto deben hacerse las crisis.

REVISTA POLITICA

La revolución del Brasil.—Nuevos detalles del alzamiento.—Boulangier y Fonseca.—Causas de la caída de D. Pedro.—Por qué no hubo lucha.—La revolución brasileña y la prensa europea.—Simpatías generales que inspira D. Pedro.

La revolución del Brasil continúa, entre los asuntos exteriores, absorbiendo la atención general. Pasados los primeros momentos de sorpresa, trátase ahora de conocer el origen y desarrollo del alzamiento que con tal brevedad y sin la menor tentativa de resistencia, ha arrebatado la corona imperial de las sienes de don Pedro de Alcántara.

Prescindiendo de causas antiguas y permanentes que tenían al país un tanto preparado para el cambio de forma de gobierno, véase cómo refiere los últimos sucesos de Rio Janeiro el ministro del Brasil en Viena, á quien con el

solo objeto de inquirir las causas inmediatas de lo ocurrido, visitó el corresponsal del *Standard*.

Parece positivo que desde el mes de Junio último se confió el mando de la guarnición de la capital, cuyo efectivo ascendía á unos cinco mil hombres, al general de Fonseca. Animado por el ejemplo del general Boulanger, el jefe de la guarnición de la capital concibió inmediatamente la idea de empuñar las riendas del poder. Casi todas las noches reunía en su casa á los oficiales, y se lamentaba con ellos de la mezquindad de los sueldos, señalando como único medio de aumentarlos la supresión de la monarquía, que permitiría destinar á este objeto el importe de la lista civil.

Los oficiales, envalentonados por el lenguaje de su general, solían hablar del planteamiento de la república, y al regresar á sus cuarteles aseguraban á los soldados que no había que pensar en hacer efectivos sus atrasos, mientras hubiera que sufragar los gastos de la familia imperial.

Todo esto no era un secreto para nadie, y mucho menos para el jefe del gobierno, que á fin de evitar conflictos, aconsejó al Emperador que subiera los sueldos á los oficiales acuartelados en la capital. Consintió D. Pedro, si bien á condición de que la guarnición fuera relevada, pero el gobierno, que no se sentía con fuerzas para dar este paso, dejó continuar las cosas en tal estado.

En esta situación llegó la noche del jueves de la semana última. Desde por la tarde el general Fonseca había distribuido destacamentos de tropa en diferentes partes de la ciudad, con objeto de sofocar toda tentativa de resistencia al movimiento que proyectaba. A la mañana siguiente, los habitantes de Rio-Janeiro, que se habían acostado, no solo siendo monárquicos, sino profesando la mayor devoción y respeto á su soberano, se encontraron con que el imperio del Brasil había desaparecido, siendo proclamada en su lugar, por las tropas que acudían al dictador Fonseca, la República de los Estados Unidos del Brasil.

La entrada de Fonseca en el palacio de Petrópolis, donde se hallaba D. Pedro con la familia imperial, así como la actitud digna y relativamente tranquila con que recibió éste la noticia de su destronamiento, son ya conocidas de nuestros lectores. Lo que no se había dicho hasta ahora, es que solo se concedió una hora á la familia imperial para disponerse á embarcar. Al salir el general Fonseca del palacio de Petrópolis, ya quedaban á la puerta los carruajes que poco después, escoltados por fuerzas de caballería, transportaban la familia del soberano al puerto exterior.

Es bastante curioso que todos estos detalles fueran conocidos en Viena, sobre todo considerando que antes de ayer aun no se había comunicado á la legación del Brasil en aquella ciudad el cambio de gobierno, y todavía debe llamar más la atención que algunos banqueros vieneses tuvieran conocimiento de lo que se tramaba en Rio Janeiro, dos días antes de estallar la revolución.

¿Cómo ha podido producirse la caída del emperador D. Pedro, y el establecimiento de un nuevo estado de cosas sin la menor efusión de sangre, con rapidez tan grande y tan admirable precisión, que apenas se concibe sin hallarse de acuerdo los principales personajes que aparecen en primer término en la escena política? A esta pregunta, formulada con igual interés en todas partes, y á que el escaso conocimiento que suele tenerse en Europa del desarrollo de la política interior del Brasil, no permite contestar más que con vagas inducciones, trata de responder un periodista brasileño, el señor Oscar d'Aranjo, con las observaciones siguientes:

«D. Pedro II disfrutaba mucho de gozar entre sus súbditos de la popularidad que tenía en Europa. Bastante más le hubiera valido lo contrario. Ha podido verse esto en lo que acaba de suceder. Nadie se ha levantado á defenderle. No se ha encontrado en todo el país un grupo de amigos que trataran de salvarle la corona.»

¿De qué se le acusaba? De no hallarse á la altura de la misión que se había impuesto. En vez de encerrarse en las modestas atribuciones de soberano constitucional, D. Pedro ha querido desempeñar un papel en la historia ó imprimir una dirección personal á la política de su imperio. Desgraciadamente, faltándole en absoluto las condiciones de hombre de Estado. En vano se buscaría cuál ha sido el pensamiento grande de los cincuenta y tantos años que ha durado su gobierno. Su política ha consistido en apuñalar á los hombres de verdadero valer y en elevar personalidades destituidas de todo mérito, que fácilmente se prestaban á secundar sus deseos.

Creyéndonos dotado de saber enciclopédico, D. Pedro intervenía en todo y todo lo quería decidir, entorpeciendo la marcha ordenada de la administración.

Casi todos los que han sido llamados en un momento dado á los Consejos de la Corona han denunciado, en muchas ocasiones públicamente, el poder personal y anti-constitucional que el emperador quería ejercer, y contra el cual venían á estrellarse todas las voluntades y todas las iniciativas. El señor Silveira Lobo decía en pleno Senado: «Solo los orígenes del régimen y los néces desconocen la existencia del poder dictatorial.» Igualmente censuras han lanzado los Sres. Saraiva, Cotegipe y Polini de Souza contra el soberano académico.

De este modo, aquellos mismos á quienes había elevado, que habían sido sus colaboradores, se convertían luego en adversarios. Tal era la opinión que de su Emperador tenía el país.

Por su parte, el conde de Eu había contribuido á hacer más antipática la familia imperial. En un viaje que hizo á las provincias del Norte del

imperio, dos meses há próximamente, fué recibido con tales muestras de hostilidad, que se creyó obligado á declarar, en un discurso público pronunciado en Pernambuco, que el día que la familia imperial reconociera que el sistema monárquico había cesado de ser el que la nación deseaba, se retiraría ante la voluntad del país.

La princesa imperial era casi tan impopular como su marido. Primero, á causa de él, y luego por los temores que se le atribuían hacia concebir, de ver un día triunfantes los principios rsacionarios.

Desde que el estado de salud de D. Pedro hizo temer la elevación de su hijo al trono, la impaciencia de los republicanos fué mayor que nunca. Se quería terminar de una vez, y de todas partes eran los síntomas tan alarmantes, que el mismo D. Pedro pudo advertir lo que ocurría. Citó á este propósito el Sr. Araujo algunos hechos que, de confirmarse, demostrarían que en rigor la revolución estaba hecha hace ya tiempo.»

La impresión general en Europa, aun en países republicanos como Francia, no se muestra muy entusiasta en favor de los revolucionarios. La prensa alemana hace los más tristes augurios para el porvenir del Brasil, y aun periódicos tan liberales como la *Nueva Prensa Libre* afirman que los brasileños tendrán ocasión de arrepentirse de lo que han hecho.

En Berlin los periódicos radicales, sin embargo, no ocultan su satisfacción por lo ocurrido, al mismo tiempo que todos los demás publican largos y entusiastas elogios del monarca destronado.

Los grandes periódicos ingleses, el *Times*, el *Standard*, el *Daily News*, el *Daily Telegraph*, dedican sentidas frases de alabanza á la administración del emperador, «que después de cincuenta años de patrióticos servicios—según la frase del *Standard*—se ve de pronto arrojado del trono por un puñado de soldados ambiciosos y oscuros periodistas.»

En idéntico sentido se expresó anteaer el Sr. James Ferguson, subsecretario de Negocios Extranjeros de Inglaterra, en un discurso que pronunció en Darford.

Consejo de ministros.

El celebrado esta mañana, bajo la presidencia de S. M., comenzó poco después de las once, y ha durado hasta la una y media, cuya hora, por lo avanzada, no ha permitido á los ministros reunirse luego, como tienen por costumbre, en la secretaría de Estado.

En el fardo espacio que los ministros han estado en la Real Cámara se han tratado con alguna extensión las cuestiones de actualidad, tanto exteriores como interiores, fijándose principalmente el señor presidente del Consejo, al tratar de las primeras, en los sucesos del Brasil y en la actitud expectante que observan todas las potencias en presencia de este movimiento revolucionario, antes de conocer bien su alcance y la solidez que pueda tener la nueva situación creada por el destronamiento de D. Pedro I. El señor ministro de Ultramar presentó des pues á la firma de S. M. algunos decretos, y el de la Guerra los siguientes nombramientos:

- General de la división de Cataluña, D. Manuel Loresecha.
 - Gobernador militar de Lérida al general de brigada D. Carlos Alvarez.
 - Idem de Oviedo al general de brigada don Fernando Ablanado.
 - Idem de Leon al general de brigada D. Celestino Fernandez Tejero.
 - Jefe de brigada de Castilla la Nueva al general de brigada D. Carlos Colg.
 - Gobernador militar de Avila al general de brigada D. Pablo Gonzalez Corral.
 - Idem de Lugo al de la misma graduacion don Leandro Delgado y Fernandez.
 - Subinspector de Artillería de Extremadura, á D. Miguel Orúz.
 - Jefe de brigada de las Provincias Vascongadas, á D. Mariano Fernandez Henestrosa.
 - Idem de brigada de Andalucía, á D. Adolfo Sellinas.
 - Idem de Cataluña, á D. Alejandro Benito.
 - Idem de Castilla la Nueva, á D. Joaquin Sanchez Gomez.
 - Idem de Aragón, á D. José Aizpurúa.
- El señor ministro de Hacienda no ha podido concurrir al Consejo por continuar enfermo.

Telegramas de la mañana.

El Sr. Ibarra.

Las Palmas (Canarias) 20.—Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española.—Procedente de Fernando-Poó ha fundado en este puerto el vapor *Saburtagui* conduciendo al Sr. Ibarra, gobernador de aquella colonia.

Noticias de Mozambique.

Lisboa 20.—Se han recibido noticias de Mozambique que alcanzan al 17 del mes corriente y se refieren á Nyassa. El Sultán Malongire, poderoso jefe de la parte Este del lago, ha prestado vasallaje á Portugal.

El jefe Matupire y otros reinos de los makolotes han acudido á Queziman á recibir la bandera portuguesa.

En Maponda, residencia de la misión portuguesa de los padres blancos de Lavigerie, el jefe ha sido destituido y reemplazado por su hijo, sin perjuicio de la autoridad portuguesa que ha sido reconocida por el nuevo soberano.

Serpa Pinto, que ha estado en Alpassa con el ingeniero Alvaro Castilhos estudiando un ferrocarril en la parte alta de Chiroi, fué atacado por los makolotes el día 8 del mes actual. Estos sufrieron una derrota dejando setenta y dos muertos en el campo. Algunos de sus jefes fueron hechos prisioneros.

Cuestion de límites.

Lisboa 20.—Los conflictos surgidos entre las autoridades de Angola y el Estado del Congo, están á punto de lograr solución satisfactoria, gra-

cias á un acuerdo directo entre el gabinete de Lisboa y el Estado del Congo. Los súbditos portugueses que estaban prisioneros en Banana, han sido puestos en libertad, y la cuestión de límites promovida con motivo de la ocupación de Red Point va á ser resuelta con el inmediato envío á dicho punto de comisionados especiales.

Renuncia.

París 20.—El diputado radical Manjau ha enviado una carta á la Cámara renunciando su cargo de diputado, á consecuencia de la votación recaída ayer en el asunto de la revisión constitucional.

Nuevas noticias.

Berlin 20.—El comité de socorros para Emin-Bey ha recibido telegramas manifestando haberse recibido cartas de Peters en Lamú el día 5 de Octubre. La expedición estaba en dicha fecha en Kerokoro.

Con estos recientes informes pierden gran parte de verosimilitud los rumores de haber sido asesinados los que formaban la expedición.

Respuesta del Emperador D. Pedro.

París 20.—Hé aquí el texto de la respuesta dada por D. Pedro Alcántara á la notificación de haber sido proclamada la República:

«Después de conocer el Mensaje de fecha 17 del corriente, he resuelto inclinarme ante las circunstancias, y marchar á Europa con toda mi familia.

Al dejar el país que tanto quiero, y al que me he esforzado por dar pruebas de solicitud y abnegación incansables durante medio siglo, guardo y guardaré siempre sentimientos de benevolencia para el Brasil, y hago votos por su prosperidad.»

El rey de Portugal ha ofrecido al monarca destronado su palacio en Lisboa.

Todos los generales y magistrados y gran número de funcionarios civiles y militares se han adherido al nuevo gobierno.

Recepcion.

Berlin 20.—El señor conde de Bascon, embajador español ha celebrado esta noche su primera recepción oficial, que ha estado brillantísima en el nuevo palacio de España.

El explorador Stanley.

Berlin 20.—Un despacho de Wismann, fechado en 13 de Setiembre, dice que cuatro soldados de Stanley y uno de Emin Bey llegaron á dicha población, participando haberse separado de Stanley en Onyokaron el 10 de Agosto, y refieren que Emin, Casati y cien soldados sudaneses con un séquito numeroso, y mucha cantidad de marfil habían emprendido la marcha á Zanzibar.

Stanley con seis europeos y 200 naturales de Zanzibar les seguía inmediatamente, siendo de creer que todos llegarán á Alponpona para el 20 de Noviembre.

Habian rechazado hasta entonces todos los ataques de los mahdistas.—Pabra.

TRIBUNALES

El Jurado.

En la sección cuarta, y ante el tribunal del Jurado, se vió ayer tarde la causa seguida contra José Pereira Calle por robo de un reloj que había en un baúl que fracturó durante la ausencia de los inquilinos de la casa números 38 y 40, piso cuarto, de la calle de Santa María.

Los señores jurados, entre los que se encontraba el ex-consejero de Estado Sr. Martínez Campos, dictaron un veredicto de culpabilidad, no apreciando la circunstancia agravante de ser vago el procesado.

El fiscal, Sr. Marella, solicitó se le impusiera la pena de tres años y seis meses de prisión correccional, accesorias y responsabilidad civil, y el defensor pretendió que se le condenara solamente á las penas de dos años y un día de prisión.

El tribunal de derecho dictó sentencia condenándole á la pena de tres años y cuatro meses de presidio correccional y accesorias.

El nuevo defensor de Higinia.

El Sr. Salmoron, encargado recientemente de la defensa de Higinia Balaguer, ha presentado un escrito á la Sala segunda del Tribunal Supremo para que con suspensión de todo término se le entregue para instrucción el proceso de la calle de Fuencarral.

A la pena de muerte.

Granada 20 (1 t.).—Hoy se ha publicado la sentencia en la célebre causa formada por asesinato y robo en Querretar de la señora doña Rosalia Callejas. Condénase á la última pena á las procesadas Isabel Bayo Escobar, Angela Montes Gutierrez y á Miguel Medina (á Carretero); á Jacinto Ortiz, cómplice, á veinte años de cadena mayor, y á Francisco Morillos á diez años de prisión mayor. Los defensores de los reos interpondrán recurso.

CRONICA TRISTE

Muerto de un tiro.

En la puerta de un café de Bellví (Lérida), fué muerto anteaer de un tiro el vecino Antonio Salgado.

Suicidas.

En su domicilio, K. Ulla, núm. 10, piso bajo, intentó suicidarse anoche á las siete, tomando una disolución fosfórica, María Chacón Baró, ignorándose las causas que la obligaron á adoptar esta resolución.

Auxiliada en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, se la trasladó al hospital Provincial relativamente mejorada.

Días pasados se suicidó en el cuartel de la Guardia civil de Alfarnate, un guardia llamado Salvador Gutierrez Berisage, disparándose un tiro por debajo de la barba.

El suicida, para llevar á cabo su fatal resolución, se valió del barbuqueje de un tricorno, el cual colocó amarrado al gatillo del fusil, valiéndose del pie para hacer el disparo que le privó de la vida.

Doble crimen.

Tortosa 20.—Un monomaniaco cometió anoche en la ciudad de Roquetes dos crímenes horrosos.

Quando todos dormian en la casa que habitaba, levantóse de la cama, y dirigiéndose á la alcoba donde estaba su padre, ya octogenario, le dió muerte á puñaladas.

Después acometió á su madrastra, hiriéndola gravemente. La Guardia civil acudió poco tiempo después, con objeto de prender al parricida, pero éste se de fendió desesperadamente puñal en mano, hiriendo á un municipal y á un individuo de la benemérita. Al cabo de portada lacha, el asesino fué preso por el capitán y guardias de este puesto.

El parricidio de Molina.—Otro crimen. Antequera 20 (7 noche).—El juez Sr. Esponeda y el teniente fiscal Sr. Diaz están practicando activas diligencias con motivo del parricidio cometido en Molina.

La interfecta, María Gutierrez Carmona, tiene dos heridas en el cuello, otra en una mano y otra en un muslo.

Segun declaración facultativa, la María estaba embarazada de cinco meses.

El móvil que impulsó al criminal ha sido los celos.

Acaba de recibirse un nuevo parte dando noticia de haber sido hallado un cadáver en un pozo situado á una legua de Molina.

Se cree que este cadáver sea el de Domingo Delgado, autor de la muerte de María Gutierrez.

NOTAS COMICAS

En una farmacia. —¿Tiene usted un remedio que cure radicalmente estos ardores de estómago, que padezco?

—Si, señora—contesta el mozo con seguridad.—Aquí tiene usted unas píldoras maravillosas para esa dolencia. Tenemos un cliente que no usa otra cosa hace veinte años.

En familia. —¿Papa mio, yo no quiero casarme con ese señor tan grueso y con un pelo tan rubio!

—Si, es verdad, que es de rojo muy subido, pero ¿no ves hija mia que se está quedando calvo?

El vizconde se siente enfermo, y se hace reconocer por un médico.

El doctor le pregunta despues de auscultarle: —¿Las noches son buenas?

—De todo hay: algunas noches gano mil ó mil quinientas pesetas; pero otras me pelan.

Tomasito pasa con su papá por un colegio de ciegos.

—¿Qué es esta casa?—pregunta.

—Es una casa para los ciegos.

—¿Entonces por qué tiene ventanas?

Quintánerez trueno contra el convencionalismo parlamentario, y dice: —¿Eso de que á uno á quien se tutea, y á lo mejor es primo ó hermano de uno, se le llame «su señoría» en el calor de la improvisación, es cosa que me carga!

LA "GACETA,"

Guerra.

Real decreto disponiendo que pase á la seccion de reserva el general de brigada D. Manuel Martinez de Tejada.

Otro promoviendo á general de brigada al coronel de infantería D. José Toral.

Otro disponiendo que pase á situacion de retirado el intendente de ejército D. Joaquín Pera.

Otro nombrando fiscal togado del Consejo de Guerra y Marina al auditor general de ejército don César Piquer y Morales.

Marina.

Reales decretos promoviendo al empleo de capitán de primera clase de la Armada al capitán de navío D. Siro Fernandez y Garcia, y disponiendo que el capitán de navío de primer clase D. Rafael Sanjurjo pase á situacion de reserva.

Gobernacion.

Real orden confirmando la suspension del alcalde y seis concejales del Ayuntamiento de Lantavilla, decretada por el gobernador de Palencia.

Crónica de espectáculos.

Lara.

¿Quién se casa? Así se titula la chispeante comedia en dos actos estrenada anoche en el teatro de la calle de la Corredora con brillante éxito.

No pertenece la obra á lo que llaman algunos pomposamente la sita comedia; ni se plantean en ella áridos problemas, ni siquiera se pretende criticar algun vicio social con más ó ménos trascendencia. Nada de eso. ¿Quién se casa? es sencillamente una obra de entretenimiento exclusivamente en el quid pro quo y desarrollada con tanta fortuna como conocimiento del teatro por Mariano Pina.

Contiene, además, la última producción de Pina una cantidad no pequeña de ingeniosos y cultos chistes que el público rió de muy buena gana.

El autor fué llamado á escena repetidas veces y saludado con grandes aplausos.

Príolo.

Desocsa la empresa de este teatro de dar variedad á los espectáculos, ha dispuesto para mañana viernes, día de moda, la primera representación de la espléndida y popular zarzuela Los hijos de Madrid.

La opereta Ki-ki-ki sigue llamando la atención del público, y son repetidos casi todos los números por la distinguida concurrencia que llena todas las localidades del afortunado teatro.

Los dueños del Gran Círculo de la Exposición universal establecido en la calle de Alcalá, número 16, han tenido el buen acuerdo de rebajar la entrada á dos reales, para facilitar que puedan verlo todas las clases de la sociedad. A este precio será desde ahora hasta dentro de unos días, en que lo retirarán para América.

Oremos que á este precio no habrá ningun marido que deje de visitar tan notable Exposición.

Marina.

La lista de la compañía con que abrirá sus puertas este teatro, se compone del personal siguiente: Primer actor y director de escena, D. Vicente Yáñez.

Primer actor y director cómico, D. José Garcia. Actrices.—Dolores Benito, Dolores Diaz, María Díez, Filomena Echevarría, Amalia Izquierdo, Eloisa Parejo, Juana Rubio, Victoria Salas.

Actores.—Julian Castro, Cirilo Casas, Serafín Garcia, Carlos Gomez, Joaquin Huarte, Francisco Mercé, Manuel Rodríguez, Pedro Rubio, Fernando Santos.

AL MENUDEO

Colonias militares.

Por el Estado Mayor de la capitania general de la Isla de Cuba se ha dirigido á los subinspectores de todas las armas, comandantes generales y gobernadores militares, una comunicación referente á los individuos que podrán ser comprendidos en el proyecto para el establecimiento de colonias militares:

1.º Podrán solicitarlo todos los sargentos, cabos y soldados que han de ser licenciados este año y reúnan las circunstancias de ser sargentos casados, que no se resganchoen, ó cabos y soldados que siendo solteros tengan familia y deseen llevarla á su lado, y cuyo número, sexo y edad expresarán en sus instancias, así como el punto de su residencia.

2.º También podrán solicitarlo los licenciados con residencia en Cuba, que no lleven más de dos años de disfrutarla, ya sean casados, ya solteros con familia y deseen llevarla, cuyas circunstancias de número de personas, sexo, edad y residencia, expresarán en los gobiernos militares de las provincias donde se hallen.

3.º Las ventajas que habrán de concederse á los agraciados serán las siguientes: Una caballería de tierra. Casa en el terreno. Apeiros de labranza. Viaje gratuito de las familias que estén en la Península, Baleares ó Canarias. Manutención por seis meses con racion en especie.

4.º Las solicitudes podrán hacerse indistintamente para las colonias de las provincias de Cuba, Puerto Príncipe y Santa Clara.

5.º La caballería de tierra, que son 27 fanegas, se dará á cada colono con la condicion de no poder venderla ni hipotecarla en el plazo de cinco años.

Ateneo.

Animada é interesante sesion fué la de anoche en la seccion de Ciencias históricas. Inició el debate el Sr. Lara y Pedraza, combatiendo la Memoria del Sr. Espada sobre «Los métodos de escribir la Historia», manifestándose partidario del determinismo y de la absoluta impersonalidad en el historiador, que no debe procurar hacer arte ni ciencia, sino copiar la vida orgánica del hombre en sus distintas formas sociales.

La concurrencia oyó con atención y aplauso el discurso del Sr. Lara.

Un príncipe.

El príncipe Federico Augusto de Sajonia, que viaja con el título de conde de Weessenstein, llegó ayer á Madrid en el tren de Andalucía y se ha hospedado en el hotel de la Paz.

Colonias agrícolas penitenciarias.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha consultado con su compañero el de Hacienda acerca de la conveniencia de instalar las Granjas agrícolas penitenciarias en los montes del Estado exceptuados de la venta acordada.

Tan pronto como el Sr. Gonzalez le conteste se redactarán las bases para el establecimiento de las citadas colonias.

Honras.

El día 25 se celebrarán en Palacio honras y aniversario por el alma del inolvidable Rey don Alfonso XII.

Pronunciará la oración fúnebre D. Miguel Novoa y Varela, rector del Colegio de Santa Isabel.

Trabajos científicos.

El Observatorio de San Fernando (Cádiz) ha adquirido, costeados por el gobierno, los instrumentos y telescopios necesarios para la formación de la carta astro-fotográfica del cielo estrellado. Esta es la vez primera que España toma parte en estos trabajos científicos internacionales.

Los duques de Montpensier.

Segun dicen de Sanlúcar de Barrameda, los señores duques de Montpensier permanecerán en aquella ciudad durante todo el invierno, y para últimos de Febrero ó principios de Marzo irán á Sevilla, en donde pasarán la primavera.

El general Blanco Valderrama.

Ha fallecido el general de division D. Manuel Blanco y Valderrama, uno de los soldados más valerosos de nuestro ejército.

Soledad la gitana.

Segun parece, hay ya noticias acerca del paradero de Soledad, la gitana de cuyo rapto en París hemos hablado varias veces. El raptor dícese que es un extranjero, pero no ruso, muy rico, eso sí, y que ocupa una situacion muy importante en el mundo industrial. Tambien anuncia que Soledad está dispuesta á volver con los suyos y que la detiene tan solo el temor á la cólera de su padre.

Tampoco falta quien asegure, con visos de fundamento, que el rapto de Soledad y su futura y posible vuelta al hogar paterno obedeció tan solo á las conveniencias de un enorme reclamo. Si es así, confesemos que la empresa tiene ingenio; pues ¿qué parlara de ir á ver á Soledad al Casino de la high-life, donde la comparas de gitanos tiene ahora establecidos sus reales?

El Dr. Spuller ha descubierto que para impedir la tos, los resfriados, catarras, pulmonías y la tisis, y aun para curarlos radicalmente, por crónicos que sean, bastarían inyecciones hipodérmicas, con extracto concentrado del cerezo; pero en la dificultad de encontrarlo puro, recomienda eficazmente que se tomen todas las mañanas en ayunas 25 gotas de Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Quejas del vecindario.

El de la calle del Barquillo se lamenta de que no se termine el enterrado de la misma en el trozo desde la del Piamonte á la de Argensola, suspendido la primavera última á causa de una obra há largo tiempo terminada.

El ruido de los carruajes es insoportable sobre los galjarras del antiguo empedrado.

Tambien los habitantes de la del Saucó desean se establezca en ella una pareja de orden público, pues han sucedido por la noche en sitio tan público distintos asaltos á los transeuntes, por rateros y ladronzuelos.

En fin, en la propia calle reina gran desorden en la numeración, porque en el lado izquierdo principia por el número 2, teniendo enfrente el 2, y despues hay tres números 13.

La reforma de lo dicho es tan sencilla, que esperamos verla atendida por la autoridad municipal.

Se encuentra enfermo de anginas, por fortuna ligeramente, el Sr. Gamazo.

Materia de guerra.

El gobierno español acaba de adquirir en la fábrica de Krupp cinco grandes cañones de

0,395 con sus montajes y accesorios, habiendo sido nombrado el personal correspondiente para su reconocimiento.

Los individuos nombrados por el gobierno para el Congreso Internacional de Jurisprudencia que se celebrará en 1891, son los Sres. Alonso Martinez, Garnica, Azcárate, Silveira y Oliver (D. Bienvenida).

La duquesa de la Torre saldrá el sábado para París, donde se instalará definitivamente. Ayer terminó en su hotel la almoneda, llevándose á París los objetos no vendidos.

Se encuentra en Madrid el gobernador que era de Guernoa, electo de Oviedo, Sr. Zancada.

El Sr. Urzaiz.

Ayer llegó á la Coruña, debiéndose haber embarcado hoy para la Habana.

En la estacion de la Coruña esperaban al señor Urzaiz el gobernador, el senador Sr. Moral y varias otras personas.

El director general de Obras públicas, señor conde de San Bernardo, se encuentra enfermo, afortunadamente de poco cuidado.

Ayer le dió en Guadalupe una serenata la música del regimiento de Baleares á su antiguo coronel Sr. Gonzalez del Corral, por su reciente ascenso á general de brigada.

La oficialidad y algunas autoridades celebraron con un espléndido lunch el ascenso de tan bizarro militar.

Boda.

Hoy el general Terrero ha pedido la mano de la señorita doña Margarita Gorostegui, hija del ex-diputado y ex-gobernador de la Habana, para el ilustrísimo Sr. D. José Sainz de Baranda, inspector general de ingenieros de montes y ex-secretario del gobierno general de Filipinas.

El presupuesto de Fomento.

En el dictamen ayer aprobado se mantiene la cifra total, pero se alteran no pocas de las partidas, pasando á obras públicas y al sostenimiento de la Escuela de Artes y Oficios lo que se segregaba de otros capitulos. Entre las modificaciones se cuentan 18.000 pesetas que se rebajan á las 25.000 asignadas para la secretaria del ministro. Suprimense los sueldos asignados á dos delegados en sociedades de crédito; se ha suprimido tambien el crédito consignado para la construcción de un nuevo edificio para la Academia Española; se ha rebajado á la mitad la consignación señalada al canónigo encargado de la colegiata de Covadonga, y se han hecho, en fin, algunas otras modificaciones menos importantes.

El individuo de la subcomision, Sr. Lavilla, insiste en presentar voto particular, por no hallarse conforme con que no se asigne la suma mayor para la poblacion de montes.

Revolucion del Brasil.

De una carta de París, que hoy publica El País, órgano zorrillista, tomamos estas noticias:

«Son varias las causas determinantes de la revolucion.

1.º Un ministerio soi disant liberal, compuesto de elementos diversos, que contaba en sus filas con un marino antipático, aborrecido por todos sus colegas de la armada e inspirado por la princesa imperial doña Isabel, aconsejada por su marido el conde de Eu.

2.º Una dinastía sin raíces en el país, porque la princesa imperial, heredera del trono, es una beata, y porque su marido el conde de Eu, aunque se ha batido valientemente por su nueva patria en la guerra con el Paraguay, es un avaro, de carácter frío. En cuanto al Emperador, aunque era muy querido y gozaba de gran prestigio, permanecía ajeno á los negocios de Estado que dirigía su hijo, sobre todo despues de la última enfermedad del monarca.

3.º El ejército estaba demoralizado y en relaciones con los generales adictos á la república.

4.º El gobierno se habia creado muchos enemigos desde que abolió la esclavitud sin indemnizar á los poseedores de esclavos en ninguna forma.»

La señora que desde hace muchos años acompañaba á la digna esposa del Sr. Romero Robledo ha muerto ayer mañana en su casa, y esta triste ocurrencia hace crecer á los amigos del jefe reformista, segun El Estandarte, que éste llegará á Madrid mañana.

Nosotros hemos oído que la esposa del señor Romero Robledo le ha telegrafado para que no apesure su regreso.

La lotería.

El segundo premio del sorteo de la lotería celebrado antayer, correspondió á un billete vendido en San Sebastian, y en el que tenian participación gran número de operarios de la Fábrica de Tabacos.

A los contribuyentes.

Se ha prorrogado hasta el día 30 del actual el plazo para satisfacer sin recargo las cuotas de la contribucion territorial ó industrial, correspondientes al segundo trimestre del año económico.

Tambien terminará el último día del mes el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales. Desde el día 1.º de Diciembre costarán el triple de su valor.

Van á venir las nieves.

El Sr. Moherlesoon anuncia para el domingo próximo una gran corriente atmosférica boreal, que llegará á España procedente del mar glacial Ártico y del continente Asiático.

Producirá un rápido descenso en la temperatura, vientos duros del NE. al SE., nieves y lluvias, con fuertes temporales en los mares, especialmente en el Mediterráneo.

Aunque la nieve caerá con mayor abundancia en las regiones de Nordeste y del Norte de nuestra Península, probablemente se extenderá tambien al centro de España, teniendo en cuenta la procedencia de este importante cambio atmosférico, su grande intensidad, su direccion y la baja temperatura que ha de ocasionar.

Viaje réglo.

Viena 20.—Ayer salieron de Corinto, regresando á su país, los reyes de Dinamarca. La familia real de Grecia les acompañó hasta dicho punto.

Los huelguistas.

París 20.—Los huelguistas de las minas de Escarpelle acordaron la constitucion de un sindicato y continuar la huelga mientras la compañía no acceda á las prestaciones de los trabajadores.

Rumor absurdo.

París 20.—Carece de fundamento el rumor que ha vuelto á circular con insistencia de que el general Boulanger se propone regresar en breve á Francia.

Estado normal.

Londres 20.—Los despachos particulares del Brasil anuncian que ha mejorado un tanto la situacion comercial, y que vuelven á reanudarse las transacciones paralizadas á consecuencia de los últimos sucesos.

La Hacienda en Italia.

Roma 21.—El Banco Nacional ha subido el descuento 1 por 100. La situacion económica del país es cada día más lamentable.

Se teme una crisis espantosa. La cuestion de Hacienda preocupa seriamente, siendo la causa de los principales males de Italia los enormes gastos militares que la han arruinado.

Trifulo de los liberales.

Roma 21.—El ayuntamiento de Roma ha procedido á la eleccion de un presidente, resultando lo que era de esperar en vista de las últimas elecciones.

Ha sido elegido alcalde el Sr. Armellini, perteneciente al partido liberal.

Un incendio.

Nueva York 21.—Segun noticias de San Salvador ha sido presa de un voraz incendio el Palacio nacional de aquella ciudad, quedando destruido. Tambien se han quemado los archivos de la república del Salvador que se conservaban en el indicado edificio.—Fabra.

Inundaciones.

Londres 21.—Los despachos de Singapur recibidos en Londres durante la noche última dan cuenta de una horrible catástrofe ocurrida en China el 11 del corriente.

El río Yangtsé-kiang se desbordó en una estension inmensa causando daños considerables en las personas y propiedades.

Más de mil personas, sorprendidas por la inundacion perecieron ahogadas y pasan de 15.000 las que se encuentran sin asilo. Varios puentes quedaron destruidos y arrasadas muchas comarcas muy ricas y florecientes.

Nueva York 21.—En los Estados de Nueva York, Nueva Jersey y Pensilvania han corrido grandes inundaciones, causando desgracias considerables.

Muchos rios han salido de madre destruyendo cultivos y pueblos rurales é interceptando las comunicaciones.

Algunos ferro-carriles se han visto obligados á suspender la circulacion de los trenes.

Continúa el mal tiempo y se temen mayores desastres por efecto del desbordamiento de varios rios catalanes.

Confirmacion de un telegrama.

Berlin 21.—Esta mañana han sido confirmadas las noticias relativas á Stanley de que se habló ayer, con referencia á un despacho del capitán Wilmann.

Se sabe que el célebre viajero norteamericano acompañado de Emin Bey, á quien se suponía muerto é prisionero, llegaron á Alpwawa.

Tambien llegaron al mismo punto Jesson Stuart, Parkes, Nelson, Bouno Casati, Ohirre Hofmann y otro misionero.

El capitán Wilmann añade que espera que todos puedan llegar el día 1.º de Diciembre á Bagamoyo, en la costa occidental de Africa, delante de la costa de Zanzibar.

Siendo así, para mediados de Enero estarán en Europa Enrique Stanley y Emin Bey y podremos saber de sus labios el resultado de sus interesantes expediciones por el interior de Africa.

¿Todavía más?

París 21.—Los despachos de los Dardaneos dan cuenta del paso de 22 buques cargados de trigo, de los cuales dos van destinados á Barcelona y cuatro á Gibraltar.

La noticia de todos los días.

París 21.—Los negocios son casi nulos en nuestros mercados de trigo.

Las noticias de Londres anuncian mucha calma allí, y las de Bélgica firmeza en los precios.

Sufragio universal.

Río-Janeiro 21.—Despacho directo de la Agencia.—El gobierno provisional de la República del Brasil ha decretado el sufragio universal.

La Cámara que ha de dar las primeras leyes de la República, será elegida por dicho sistema.

Subida del pan.

Londres 21.—Los panaderos de esta capital declaran que se ven obligados á aumentar con una décima parte el precio del pan, á causa de las condiciones que se han visto obligados á hacer á sus operarios. Este es el resultado de las huelgas. Los patronos ceden; pero quien paga es el público.

Despache belicoso.

Londres 21.—El periódico The Standard publica hoy un despacho que ha producido muy mala impresion.

Dice que Rusia activa sus armamentos desde la vuelta del Czar de su viaje á Berlin.

El corresponsal asegura que desde hace tres semanas han sido reforzadas las guarniciones de los distritos limitrofes á la Galitzia y Bucovina con seis regimientos de infantería é igual número de caballería.

Añade que se esperan otros refuerzos procedentes del Cáucaso.

Al mismo tiempo adelanta rápidamente la construcción de los ferro-carriles estratégicos y los principales de ellos son dotados con doble vía.—Fabra.

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 21, á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor Mosquera, se lee y aprueba el acta de la anterior, dando cuenta del despacho ordinario.

(En el banco azul el señor ministro de Estado).

Ruegos y preguntas.

El señor Medina Viteros ruega al ministro de la Gobernacion que persiga á ciertos agentes de inmigracion que hacen propagandas en favor de los socialistas por medio de circulares.

El señor Paz y Graells ruega al señor ministro de Fomento que se lleven á efecto todas las oposiciones á cátedra que están anunciadas en la Gaceta.

El señor Fuenmayer presenta una exposi-

cion referente al trazado del ferro carril de Medina del Campo a Calatayud.

ORDEN DEL DIA.

Ley de Bienes.

Los Sres. Concha Castañeda y Hoppe rectifican.

El Sr. Barzanallana consume el tercer turno en contra, pronunciando un extenso discurso, en el cual ha examinado artículo por artículo todos los que componen el proyecto.

En el fondo, el Sr. García Barzanallana está conforme con el dictamen, y solo ha podido algunas modificaciones, que no alteran lo esencial del proyecto.

El Sr. Hernández Iglesias ha contestado con gran copia de razonamientos a las observaciones del Sr. García Barzanallana, aceptando algunas de las indicaciones propuestas por aquel señor senador.

Después de rectificar ambos oradores se pasa a la discusión por artículos; pero en vista de lo avanzado de la hora se levanta la sesión.

Eran las seis y cuarto.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 21 de Noviembre, á las tres y veinte de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Preliminares.

El Sr. Gomez Sigura dirige una pregunta relativa al Ayuntamiento de Cazoria.

El Sr. ministro de Fomento manifiesta que ha dado orden para que se castiguen las talas efectuadas en los montes de Villacarrillo.

El Sr. Gutiérrez de la Vega da las gracias al Sr. ministro de Fomento.

El Sr. Muro dirige una pregunta al Sr. ministro de Gracia y Justicia, relativa á las oposiciones de una penitenciaría vacante en la catedral de Salamanca, postergándose al presidente que ocupaba el primer lugar.

Censura al Sr. obispo de Salamanca por la solución que ha dado al asunto. Relaciónalo con otros asuntos análogos.

El Sr. ministro de Gracia y Justicia no tiene conocimiento del hecho, pero encuentra exageradas las censuras que el Sr. Muro ha dirigido al Sr. obispo de Salamanca.

Concede á las palabras del Sr. Muro toda la importancia que deben tener, y ofrece por su parte esclarecer los hechos.

El Sr. Muro dirige otra pregunta al Sr. ministro de Fomento relativa al pago á los maestros de escuela.

El Sr. ministro de Fomento dice que hace tres días ha dictado una real orden á los gobernadores para que combinen á los Ayuntamientos para que paguen las atenciones de instrucción pública.

El Sr. Santa Cruz excita el celo del Sr. ministro de Fomento para que se activen las obras del ferro-carril de Teruel á Calatayud.

El Sr. ministro de Fomento manifiesta que procurará complacerle.

El Sr. García (D. Lorenzo) pide que no se permitan verificar excavaciones á los lados de las vías férreas, porque se estancan las aguas, produciendo enfermedades palúdicas.

El Sr. Villalva denuncia ilegalidades cometidas en Arevalo con motivo de una causa criminal que allí se sigue.

El Sr. ministro de Gracia y Justicia promete pedir informes directos de lo que haya ocurrido y tomar las medidas que sean necesarias.

El Sr. Pando dirige una pregunta al Sr. ministro de Ultramar, relativa á los nuevos aranceles de Cuba, y otras referentes á la emigración.

El Sr. ministro de Ultramar manifiesta que estudia estos asuntos con detención, y dice al Sr. Pando que disipe sus temores.

Interpelacion Alix.

El Sr. García Alix comienza su interpelacion diciendo que vá á examinar tres puntos: el presupuesto parcial de Marina, en el cual hay informalidades de las cuales no es responsable el ministro; lo ocurrido en el presupuesto de Filipinas por imposiciones del Sr. ministro de Marina, y el descontento que sigue afirmando que existe en los cuerpos de la Armada, á causa de la gestión que sigue el partido liberal.

Pasa á desarrollarlos, diciendo antes que tenía razon en calificar los presupuestos de presupuestos de broma.

Pregunta con qué derecho se han consignado los siete millones y pique de pesetas de intereses en el departamento de Marina.

Dice que se ha telegrafiado á Filipinas para que se suspenda la supresion de las estaciones marítimas, merced á ciertas imposiciones.

El Sr. ministro de Ultramar interrumpe rechazando las palabras del Sr. Alix, y afirmando que jamás como ministro cedería á amenaza ni á imposiciones (Muy bien), y que el Sr. Alix no está entorpecido, como le demostrará á su tiempo.

El Sr. García Alix continúa tratando de presentar diferencias en lo que dice el Sr. ministro de Ultramar y lo dicho por el ministro de Marina en el Senado.

Añade que mientras se aumentan los empleados civiles y judiciales en Filipinas, se disminuye el contingente del ejército y la armada en aquel Archipiélago, exponiéndolos á graves contingencias.

Cultiva el orador un rato la nota alarmista, y sigue después diciendo á los ministros de Marina y Ultramar que se pongan de acuerdo acerca del telegrama.

Dedica varios párrafos á lamentarse del mal estado de la marina de guerra y derivando hacia el ejército, añade que no se cumple la ley de sargentos, y exclama dolorosamente: ¡Luego direis que no atentáis contra el ejército y contra la marina!

Censura al gobierno porque dice que en estos momentos en que se celebra un Congreso internacional en la América del Norte y cae un imperio en la América del Sur, el gobierno no se preocupa de Cuba.

El Sr. ministro de Ultramar: Ya le probaré á su señoría que eso no es cierto.

El Sr. Alix continúa, y afirma de plano que esas voces que piden economías no son del país, sino de cuatro que quieren halagar á las masas inconscientes y vulgares, sacrificando al ejército y á la marina.

Termina diciendo que el disgusto y el descontento de la armada es evidente.

El Sr. ministro de Marina contesta al Sr. Alix diciendo que son completamente infundadas, y no necesita refutarlas, las censuras que éste ha dirigido á los ministros de Hacienda, Fomento y Ultramar.

Niega de la manera más rotunda y categórica, que el haya dicho, ni querido decir, ni siquiera pensado, censurar al Sr. ministro de Hacienda, ni calificar de maquiavelismo su actitud y manera de proceder en la confeccion del presupuesto de Marina.

Declara bajo su palabra honrada que no existen divisiones ni antagonismos en la armada.

Rechaza la afirmacion caprichosa del Sr. Alix de que el departamento de Marina lo regia el ministro de Hacienda, porque aparte de que no es exacto, porque el Sr. ministro de Hacienda no lo intentaría, no habría de consentirlo en manera alguna el orador.

Todas estas son apreciaciones que hace el Sr. Alix para mortificar al gobierno en general y al ministro de Marina en particular, y como el juego está conocido, nadie le dá otro alcance que el que en realidad tiene.

Dice que el estado de nuestra marina de guerra es todo lo bueno que permite la situación del Tesoro, y que preocupándose de ella el gobierno, cada día será mejor.

Termina diciendo que por nada consentiría que se mermara lo más mínimo los elementos necesarios para el desarrollo de nuestra marina de Guerra.

El Sr. ministro de Ultramar contesta al Sr. Alix, diciéndole que tiene este señor mucho afán en hablar del descontento del ejército y de los disgustos de la marina.

No existe tal descontento; las fuerzas de mar y tierra tienen deberes que cumplir y los cumplirán como los han cumplido siempre, porque no pertenecen á ningún partido, ni fraccion determinada, ni mucho menos á ningún descontento. (Muy bien.)

Niega que se hayan suprimido gobiernos políticos militares en Filipinas.

El orador se ocupa después en rectificar algunos conceptos del discurso del Sr. Alix, defendiendo al propio tiempo las disposiciones dictadas por el departamento que dirige.

El Sr. Pulgerver había para alusiones, empezando por recordar el sacrificio inmenso que el país hizo en favor de la marina votando la ley para la construcción de la escuadra.

Si la marina recueta este inmenso sacrificio del país, seguramente que en los pechos de los honrados y valientes marinos no encontrarán eco esas insinuaciones que se le hacen diciendo que está la marina desatendida. (Muy bien.)

El país entero hizo el sacrificio, pero el gobierno liberal fué el que promulgó la ley.

De una manera clarísima, de esas que no dejan lugar á dudas y que convienen al más recio á dejarse persuadir, el orador demuestra que no se han gastado los intereses de que hablaba el Sr. Alix, ni se ha tocado el presupuesto de la escuadra, ni tiene nada que ver el pago del cupon (que se paga con cantidades destinadas exclusivamente á ese objeto), con el dinero de la Tabacalera, y en fin, que todo ha sido un puro artificio para producir ruido y utilizarlo, si se dejaba pasar, en contra del gobierno.

El orador ha sido muy aplaudido y felicitado, levantándose la sesión á las siete y media.

El Sr. ministro de Ultramar manifiesta que estudia estos asuntos con detención, y dice al Sr. Pando que disipe sus temores.

El Sr. ministro de Ultramar manifiesta que estudia estos asuntos con detención, y dice al Sr. Pando que disipe sus temores.

El Sr. ministro de Ultramar manifiesta que estudia estos asuntos con detención, y dice al Sr. Pando que disipe sus temores.

El Sr. ministro de Ultramar manifiesta que estudia estos asuntos con detención, y dice al Sr. Pando que disipe sus temores.

El Sr. ministro de Ultramar manifiesta que estudia estos asuntos con detención, y dice al Sr. Pando que disipe sus temores.

El Sr. ministro de Ultramar manifiesta que estudia estos asuntos con detención, y dice al Sr. Pando que disipe sus temores.

El Sr. ministro de Ultramar manifiesta que estudia estos asuntos con detención, y dice al Sr. Pando que disipe sus temores.

El Sr. ministro de Ultramar manifiesta que estudia estos asuntos con detención, y dice al Sr. Pando que disipe sus temores.

El Sr. ministro de Ultramar manifiesta que estudia estos asuntos con detención, y dice al Sr. Pando que disipe sus temores.

El Sr. ministro de Ultramar manifiesta que estudia estos asuntos con detención, y dice al Sr. Pando que disipe sus temores.

El Sr. ministro de Ultramar manifiesta que estudia estos asuntos con detención, y dice al Sr. Pando que disipe sus temores.

El Sr. ministro de Ultramar manifiesta que estudia estos asuntos con detención, y dice al Sr. Pando que disipe sus temores.

El Sr. ministro de Ultramar manifiesta que estudia estos asuntos con detención, y dice al Sr. Pando que disipe sus temores.

El Sr. ministro de Ultramar manifiesta que estudia estos asuntos con detención, y dice al Sr. Pando que disipe sus temores.

El Sr. ministro de Ultramar manifiesta que estudia estos asuntos con detención, y dice al Sr. Pando que disipe sus temores.

El Sr. ministro de Ultramar manifiesta que estudia estos asuntos con detención, y dice al Sr. Pando que disipe sus temores.

El Sr. ministro de Ultramar manifiesta que estudia estos asuntos con detención, y dice al Sr. Pando que disipe sus temores.

El Sr. ministro de Ultramar manifiesta que estudia estos asuntos con detención, y dice al Sr. Pando que disipe sus temores.

El Sr. ministro de Ultramar manifiesta que estudia estos asuntos con detención, y dice al Sr. Pando que disipe sus temores.

Por, para atacar la difteria que en ellas reina, por medio de desinfectantes.

En el Ayuntamiento se ha constituido esta tarde la comision nombrada para estudiar las expropiaciones.

Esta noche á las nueve se reúne en el Circulo liberal el comité provincial, que preside el Sr. Martínez Luna.

BALANCE DEL DIA.

Hoy ha sido un día de bastante movimiento entre la gente política, y tambien se han sentido algunas de estas emociones en la Bolsa.

En la Bolsa, por venir los fondos bajos del extranjero; por rumores esparcidos sobre orden público, y haberse lanzado tambien la especie de la inminente salida del gabinete del Sr. ministro de Hacienda, han bajado los valores públicos.

En los círculos políticos de los pasillos del Congreso, esta tarde, muy movidos, como ya hemos dicho, no solo se comentaban los rumores de crisis, difundidos por varios periódicos de la mañana, sino que se daban estos rumores por bien comprobados; surgiendo en este calor, todo género de combinaciones.

Además se hablaba de los rumores, ya esparcidos en la Bolsa, contribuyendo todo este hervor de rumores, á que la gente cuidase más de oír las conversaciones de los pasillos, que las preguntas que se estaban haciendo en la sala de sesiones.

Pues bien; los rumores de crisis, según nuestros informes, no obedecen á ningún fundamento serio, debiendo aquí ratificar lo que decimos en nuestro primer artículo de fondo.

Nada hay tampoco que pueda justificar los rumores alarmistas sobre orden público.

Y en cuanto al Sr. ministro de Hacienda, si bien no del todo repuesto de su enfermedad, hoy se encuentra mejor, y es seguro—á menos de un retroceso que no se espera—que el lunes concurrirá á las Cámaras, para asistir á la discusión del presupuesto, que se cree principio este día.

El discurso del Sr. García Alix sobre el estado de la marina, ha tenido la misma tendencia que el del general Cassola, de hace días, sobre el estado del ejército.

Con pretexto de atacar al gobierno, el pensamiento principal ha sido en este discurso, hablar por todos los caminos de que no se atiende á la Marina, de que no se atiende al ejército, que por esto hay disgusto y que el gobierno es el culpable.

Todas estas declamaciones y esta táctica, que tenemos por peligrosa, antes la solian asumir los partidos extremos; pero ahora ocurre que mientras los republicanos, con excepcion del grupo de El País, observan la conducta más circunspecta, sea de los bancos monárquicos de donde salen predicaciones cuya imprudencia para nosotros es evidente.

El Sr. Rodriguez Arias ha contestado cumplidamente al Sr. Alix, demostrando que ni en el gobierno en general, ni en el ministerio de Marina en particular, hay propósito alguno de mermar la legitima fuerza de nuestra Armada, que cuenta con todos los recursos que permite el estado económico del país.

Han hablado tambien el ministro de Ultramar para rechazar determinados cargos del Sr. Alix, y el Sr. Pulgerver para explicar por qué en el presupuesto se consigna la cantidad destinada á intereses del capital dedicado á la construcción de la escuadra.

Han pedido la palabra para alusiones los señores Cassola y Cos-Gayon; de la cual usará mañana, si continúa este debate; si bien nosotros creemos que seguirá la discusión del sufragio universal.

En el Senado ha seguido discutiéndose la ley de empleados.

S. M. la Reina ha estado esta tarde, acompañada de la Infanta Isabel, en la inauguración de la nueva iglesia del beato Orozco, levantada cerca de la Plaza de Toros.

Han concurrido tambien el gobernador civil y los obispos de Madrid y de Salamanca, pronunciando este último prelado una oportuna plática.

Mañana se reunirán las subcomisiones de Marina y de Gobernacion, para ultimar sus trabajos.

Estos dictámenes son los únicos que faltan.

El Sr. Castelar ha estado ya esta tarde en el Congreso, hablando sobre su viaje á París y sobre los asuntos del momento, con varios señores diputados.

El Sr. Castelar, á poco de llegar al Congreso, hizo una visita de cortesía al presidente de la Cámara Sr. Alonso Martínez, que á la sazón se hallaba en su despacho, donde hablaron ambas distinguidas personas por algún espacio de tiempo.

El Sr. Castelar considera que las alusiones que hasta ahora se le han dirigido, no autorizan su intervencion en la discusión del sufragio universal.

BOLSA

NOTICIA OFICIAL DE HOY 21 DE NOVIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various financial instruments and their prices.

Cambios sobre el extranjero.

París, á la vista, 890 por 100, beneficio al papel. París á 8 d'iv., 890 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 28'22 pesetas. Londres á 8 d'iv., libra esterlina, 28'18 pesetas. Londres á 60 d'iv., id., 28'00 pesetas. Londres á 90 d'iv., id., 25'92 pesetas. Berlin á 8 d'iv., marzo de 100 dineros, 0-000 pesetas.

Resúmen.

Los fondos, en baja. Desde el Boletín de anoche, la oferta de papel ha tomado más importancia, produciéndose con tal motivo bastante movimiento de operaciones.

Ayer terminó el 4 por 100 interior al contado á 75'10, y esta tarde ha dado principio la contratación á 75 por 100, y cierra al finalizar la Bolsa oficial, á 74'85; es decir, la baja representa un cuartillo por ciento.

A fin de mes se ha cotizado entre 74'80 y 74'70, terminando á 74'75, ó sea con igual baja respecto al cambio último oficial de ayer.

A fin del próximo, entre 74'95 y 74'75, y terminan las negociaciones á 74'85; esto es, con igual baja de 25 céntimos.

El 4 por 100 exterior entre 74'55 y 40, siendo el último cambio 74'50; la baja en esta renta es la misma; se halla en igual relacion el cambio de París, que ayer era el de 78'84, y hoy es, según los telegramas, 78'88.

No se ha cotizado esa partida el 4 por 100 amortizable.

Los billetes de Cuba de 106'15 á 106 por 100, último cambio.

Las obligaciones del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 101 por 100.

Las acciones del Banco de España á 412'50 y 418 por 100.

Las de tabacos á 107'50 al contado y 108 á fin de Diciembre próximo.

Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, á 74'95; fin de mes, en firme, á 74'85.

París telegráficas.

París 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, á 78'48, 78'87, 78'56 y 78'68.—8 por 100 francés, á 87'67 y 87'82.

Londres 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 78'12 y 78'66.

El Banco general de Madrid se encarga del cobro de toda clase de cupones.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 12° sobre 0.

A las doce de la misma, 16° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 15° sobre 0.

La máxima fué de 18° sobre 0.

La mínima, de 8° sobre 0.

El barómetro marca 719 milímetros. Buen tiempo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos á largo plazo al 4'75 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 4'75 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables á corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco á las imposiciones en cuenta corriente: 1/2 % de interés anual por las reembolsables á la vista.

1 % id., id., á ocho días vista.

2 % id., id., á tres meses.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Cecilia, virgen y mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Niñas de Leganés, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Ordóñez, y por la tarde, pree y reserva.

En las Salinas Nuevas continúa la novena de los Sagrados Corazones de Jesús y de María: á las diez habrá misa cantada, y por la tarde, á las cuatro, rosario, estación, novena y sermón que dirá el padre Lopez.

En el oratorio del Caballero de Gracia continúa la novena de Nuestra Señora del Socorro, predicando á las tres y media el Sr. Barbajero.

En el Oratorio de San Ginés continúa la novena de Animas, y predicará á las seis de la tarde el Sr. Ballesteros.

En la Buena-Dicha se celebrará una solemne fiesta á Santa Cecilia, con misa mayor y sermón que dirá el Sr. Ocaña.

Signe celebrándose el mes de Animas, y predicarán: En el Oratorio de la Salud, el Sr. Garamendi.

En Maravillas, el Sr. Sarmiento.

En San Justo, el Sr. Campo.

En Santa Cruz, el Sr. Orsopo.

En la V. O. T. ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Rodriguez.

En Jesús, ejercicios piadosos en los que predicará el Sr. rector.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—No hay funcion. Español.—24 de abono.—T. 8.º par.—A las 8 1/2.—Cuarto viernes de moda.—Los rigidos.—Herir por los mismos flos.

Comedia.—T. 8.º—2.º serio.—A las 8 1/2.—La visita del médico.—Mamá-Suegra. Zarzuela.—A las 8 1/2.—De Madrid á París.—A las 9 1/2.—El arte de enamorar.—A las 10 1/2.—Ortografía.—A las 11 1/2.—El fuego de San Telmo.

Apolo.—A las 8 1/2.—Paris de Francia.—A las 9 1/2.—La Cruz Blanca.—A las 10 1/2.—Cádiz.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Lara.—3.º serio.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Entre parientes.—A las 9 1/2.—Merino hermanos.—A las 10 1/2.—¿Quién se casa?—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Alhambra.—A las 8 1/2.—Panorama nacional.—A las 9 1/2.—El gorro frigio.—A las 10 1/2.—El año pasado por agua.—A las 11 1/2.—Panorama nacional.

Esclava.—A las 8 1/2.—Olé, Sevilla!—A las 9 1/2.—Las hijas del Zebedeo.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Consultor jurisperito.

Circo de Prico.—A las 8 1/2.—Los hijos de Madrid.—Ki-ri-ni-hi. Novedades.—41 abono.—T. impar.—A las 8 1/2.—El diablo predicador.—Las coloradas. Teatro de la Infancia.—A las 8 1/2.—El aya.—A las 9 1/2.—Torre de puntas.—A las 10 1/2.—La gran montaña rusa.—A las 11 1/2.—Baños de mar. Madrid.—Votar.—A las 9.—La conquista de Argel.—Barridos de la noche. Imprenta de... RO, á cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

14, PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14, PRINCIPE, 14.

Inmensos surtidos acaban de recibirse en dibujos especiales y grandes novedades en terciopelos, bruselas, moquetas y feltros.

Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores.

TERCIOPELOS PARA SALONES
TELÉFONO 1.200

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS
14, PRÍNCIPE, 14

BRUSELAS GRAN NOVEDAD
TELÉFONO 1.200

GRAN ESTABLECIMIENTO MÉDICO INSTITUTO AUDET CENTRAL, MADRID, CARRERA S. JERÓNIMO, 15, 1.º CONSULTA DE DOCE A DOS
Los forasteros por carta.

La curacion de la tisis

Las famosas y afamadas Píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad Nacional de Medicina y por la Sociedad Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el ÚNICO REMEDIO contra la tuberculosis.

Calman la tos.
Medifican la expectoracion.
Ciertan los sudores.
Alejan la calentura.
Alzan las fuerzas.
Abren el apetite.

Médicos ilustrados certifican á diario, que solo con las Píldoras antisépticas se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folleto gratis.

La cura de la impotencia

El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas); Gotas Viriles (6 pta.); Glóbulos Vitales (25 pta.), y las Perlas del Serrallo (40 pta.), son los únicos remedios bien informados por la razon sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejes. Estos específicos poseen diversos grados de energia curativa, y deben emplearse en gradacion ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.
Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid.

La curacion del estómago

El Estomacal Robin cura los padecimientos de esta entraña.

Calma los dolores.
Neutraliza las acideces y gases.
Corrige la pereza de la digestion.
Estena, alegra y vivifica.
Regulariza las cureses.
Despierta el apetite.

Médicos especialistas aseguran que el Estomacal Robin es un remedio siempre inofensivo y el único capaz de combatir con seriedad los estados dispépticos y las digestiones dificultosas.—8 pesetas caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al Instituto Audet, Madrid, quien lo remite, previo envío de su importe en sellos ó giro sobre cualquier plaza de España.

Enfermedades infecciosas.

El Antisépsis Audet, destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curando los

Catarros.
Escarpos.
Sífilis.
Flujos uretrales y de la matriz.
Flujos oculares, bronquiales, de la nariz ó oidos, y el reumatismo y las enfermedades de la piel.
El Antisépsis es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.

[Resultado á las 24 horas!]

2 pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

La cura de la difteria

El Antidiférico Audet (al sulfuro cálcico) es remedio de comprobada eficacia para curar el croup.

Cura las anginas diftericas.
Combate la sofocacion y la asfixia.
Corta la tos ronca y sibillante.
Corrige la calentura.
Devuelve la voz.
Alza las fuerzas.

Las falsas membranas se desprenden y se neutraliza la infeccion general difterica.

Remedio para muchos dias, 10 pesetas.—No es el Antidiférico Audet medicamento secreto. El frasco da idea de su composicion.—Pedirlo en las boticas.—Dad esta noticia á las madres: el Antidiférico Audet cura el garrotillo ó los ferina.

PUNTOS DE VENTA: Madrid, Oármén, 41; Barcelona, Fernando VII, 7; Valencia, Ouesta; Zaragoza, Rios; Sevilla, Santa Paula, 8; Málaga, Canales; Granada, San Jerónimo, 18; Córdoba, Fuentes; Cádiz, Matute; Bilbao; Orive; Pamplona, Negrillos; Leon, Merino; Santander, Perez Molino; Guadalajara, Bartolomé; Lerida, Cármen, 26; Logroño, Fernandez; Murcia, Martinez; Oviedo, Ceñal; Cartagena, Ferrer; Ciudad-Real; Saucó; Toledo, Agustín; Albacete, Piazco; Segovia, Sans; Lugo, Paras; Palma, Vaizentela; Badajoz, Romero; San Sebastian, Pl. Guipúzcoa, 2; Vitoria, Martinez; Reus, Viuda Llorens; Alcoy, Viuda Alfonso; Linares, Lomba; Monzon, Lucas; San Fernando, Vasquez; Ilerena, Peña; Santiago y Vigo, Barnejo; Tortosa, Garps; Metri, Ramirez; Albuñol, Anasido; Silleda, Arruty; Padron, Aatray; Pinoso, Atienza; Haro, Baltanas; Porferrada, Buelta; Monzon, Casas; Vera, Cáceres; Jerez de los Caballeros, Ocarana; Andajar, Corrijo; Colmenar Viejo, Osmbrotero; Navas de San Juan, Carrasco; Ojen, Espinosa; Mancha Real, Repeto; Arenas de San Pedro, Galan; Alcolmechel, Grajera; Gimena, Sanchez; Lerma, Ocarana; Pastrana, Hernandez; Navamorán, Gonzalez; Almeria, Fernandez; Alicante, Gades; Estrada, Mouré; Murcia, Martinez, y buenas boticas y droguerías.

GRANDES REBAJAS EN LOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA MONTERA, 18, MADRID

Unico establecimiento que presenta DIEZ MILLONES

de géneros novedad en vestidos, visitas, abrigos cortos y largos, sombreros, trajes y pardesús para hombres y niños, pudiendo asegurar que pasan de 6.000 los modelos que tenemos existentes recibidos este mes de Paris y Londres.

ALFOMBRAS, CORTINAS Y MILES DE ARTICULOS necesarios á las familias, que es preciso ver en esta gran casa. Surtidos tan colosales y precios tan baratísimos, nunca han sido ofrecidos al público de Madrid.—Visitando estos ALMACENES es como pueden convencerse que verán artículos que se separan de todo lo vulgar por su buen gusto, sus bajos precios y su utilidad para vestir.

REMESAS A PROVINCIAS

Pidanse catálogos y muestras al propietario D. Eduardo García Inozal.

- POR 8 PESETAS** un corte de vestido de lana lisa, colores últimos de moda, y se dan 10 varas doble ancho.
- POR 7 PESETAS** una chaqueta de paño de abrigo, corte de Paris.
- POR 15 PESETAS** un corte de vestido de lana listada, á tina moda, y se dan 10 varas doble ancho.
- POR 25 PESETAS** un elegante abrigo largo, visita ó redingote, de los Estados-Unidos, que abriga tanto como forrados en pieles.
- POR 20 PESETAS** un elegantísimo corte de vestido de cuadros y listas escoceses alta novedad.
- POR 20 PESETAS** una bonita falda hecha, de vestir, con elegantes cogidos plegada á la inglesa y de telas nuevas de Paris.
- POR 25 PESETAS** un abrigo forma visita de rico paño edredon, de gran abrigo y muy elegante.
- POR 40 PESETAS** un precioso traje en caja, medio hecho, con ricos bordados de seda y un bonito figuris iluminado.
- POR 9 PESETAS** un corte de bata para casa, de ricas franjas, con bonitos dibujos escoceses.
- POR 30 PESETAS** un abrigo redingote, largo, de ricas telas inglesas.
- POR 50 PESETAS** un corte de vestido de gro negro, Paris, pura seda, de toda confianza; damos 20 varas para el vestido.
- POR 15 PESETAS** un traje de cachemir negro, con 10 varas doble ancho y pura lana.
- POR 10 PESETAS** un magnífico chal de lana dulce inglesa y gran tamaño, de ocho puntas.
- POR 3 PESETAS** una falda para barros, de paño, con volante.
- POR 6 PESETAS** una chaqueta Jersey, de punto inglés fino y de abrigo, con pelo al revés.
- POR 75 PESETAS** un pardesús para hombre, traído de Londres, corte elegante y de paño superior, con adornos de pieles naturales.
- POR 15 DUROS** un traje para hombre, de vicuña inglesa, corte elegante y distinguido.
- POR 8 DUROS** un traje para hombre, de paños ingleses, bien hecho y con buenos forros de lana.
- POR 40 PESETAS** una capa de paño superior, con ricos embozos de terciopelo.
- POR 4 PESETAS** un rico chaleco de Bayona, clase superior, para hombres y señoras.
- POR 7 PESETAS** media docena de calcetines de lana inglesa, clase superior, para hombre.
- POR 6 PESETAS** un traje interior de pura lana inglesa contra dolores de reuma y otras dolencias.
- POR 3 PESETAS** un traje de punto para interior, de grande abrigo para el reuma.
- POR 4 PESETAS** media docena de medias largas, sin costura.
- POR 5 PESETAS** un juego de cortinones para salas y gabinetes de dibujos elegantes; tienen 7 varas de largo.
- POR 10 PESETAS** una capa cachemir blanco, ricamente bordada, para niños recién nacidos.
- POR 3 PESETAS** un precioso faldon de baturo para recién nacidos, de batiste y buenas bordados, de mucha vista.

¡Vean ustedes las alfombras que nosotros vendemos, y juzgan por los precios que tenemos fijados con unas diferencias que se observan á primera vista, y que á pesar de ser de primera clase, cuestan menos.

- Por 5 rs. (Colocado) felpas para alfombrar, de preciosos dibujos.
- Por 3rs. (Colocados) cordelillos y abacás ingleses, vara de ancho.
- Por 3'50 pesetas alfombras de moqueta, para los pies de la cama.
- Por 2 pesetas alfombra moqueta rizada, de lana, sin mezcla de yute para salas y gabinetes (colocada).
- Por 3 pesetas rica alfombra inglesa, de la clase superior, dibujos preciosos y seda. (Colocada).
- Por 6 pesetas los ricos terciopelos de alta lana, imitación á la que hacen las fábricas de tapices.
- Por 6 reales una alfombra de vara y media para los pies de la cama.
- Por 1'50 pesetas preciosos yutes para cortinas y sillerías, dibujos especiales, ancho doble.

Puede asegurarse que las personas que compran en estos Almacenes serán bien satisfechas y no los olvidarán nunca.—Los precios siempre fijos.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antihéptica, antiscrefolosa, antisifilitica y altamente reconstituyente. La mejor conocida. TREINTA Y SIETE años de eficacia general y con favorables resultados. Con esta agua se tiene la SALUD A DOMICILIO. En un año Más de dos millones de purgas

2. PRADO. 2 TALLERES DE JOYERIA

Almacen por mayor y menor de toda clase de alhajas y piedras preciosas

Que vendemos más barato que las tiendas, nos lo demuestra el público; que construimos y reformamos 35 POR 100 más económico que las mismas, lo probamos siempre; que estos Almacenes no venden nada ALEMAN, y si oro de justa ley, á 18 quilates, lo garantizamos con factura; que todas sus alhajas son construidas en su fábrica con arreglo á los modelos que semanalmente recibe, y que no usa de los artificios de algunos que pretenden competir con esta Casa vendiendo alhajas nuevas como tasadas y procedentes de Montes de Piedad españoles ó extranjeros. Repetimos una vez más que esta Casa no tiene competidores, ni por sus grandes surtidos ni por sus precios excepcionales. Casa fundada en 1868.—On parle francais

POR RICARDO SEPÚLVEDA
El Corral de la Pacheca Un volumen de 167 páginas con bellas fotos del texto, por Comba, 5 pta. A los suscritores de El Correo 2 50 por 414 páginas y numerosas ilustraciones Madrid viejo 6 pta. A los suscritores de El Correo, 3.
El monasterio de S. Jerónimo el Real de Madrid 336 págs., 4 50 pta. A los suscritores de El Correo 2 25
Las botas, de El Correo 2
Los pedidos pueden hacerse á los repartidores. Los de provincias pueden remitir su importe en libranzas ó sellos de franqueo en carta certificada.

¡10 años de éxito!
MAGNESIA FORMIGUERA
DIGESTIVA, ANTIBILIOSA, ATEMPERANTE ACIDECES, MARRÓS, DESMAYOS
Digestiones difíciles.—Falta de apetito
EL MEJOR PRESERVATIVO CONTRA LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS.
Nuestra MAGNESIA, por sus inmejorables propiedades, se ha conquistado el primer puesto entre sus iguales, nacionales y extranjeros.
Al por mayor: G. Formiguera y C.ª, Barcelona.—Madrid: Vicente Moreno Miquel.—Emilio Lletget.—F. Garrido Pardo.—Pablo Fernandez Izquierdo.—Manuel Boreddo.—José Perez Negro.—Alfonso Medina, y principales farmacias de España, América y Portugal.

LA FILANTRÓPICA.—TOLEDO
UNICA SECURAL EN ESTA CORTE
Amar de Dios, 12, 3.º izqda.—De 8 á 12 m.
Préstamos al 2 1/2 por 100 recibo mensual amortizable en 12 mensualidades de la décima parte del capital prestado á todos los empleados inmovilables del Estado, civiles, militares, Ayuntamiento, Diputación, pasivos y ferrocarriles y Banco de España.

EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER



MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

NO TIENE RIVAL, para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello como su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tija, y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías. Depósito central: Vilanova Hermanos y C.ª, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.º

LOS PRODUCTOS DE LAS GRANDES FÁBRICAS DE CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL
han obtenido 31 recompensas industriales en otras tantas Exposiciones, Cuatro Medallas de oro en la de Barcelona, y han sido las UNICAS DE ESPAÑA premiadas con **DIPLOMA DE HONOR** la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas.
EXIJASE LA VERDADERA MARCA De venta en todas las principales tiendas de Ultramarinos de España.—Depósito central: Montero, 1. OFICINAS: PALMA ALTA, 8.—MADRID

ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑIA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA
Se venden á un precio uniforme en toda estación de ferro-carril y puerto de España. Dirección en Madrid, Preclados, 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.—Se remiten gratis cartillas-prospectos á los labradores.

¡Gloria á la mujer! ó El Drama de los Siglos
Novela por Juan X. 4 rs. en todas las librerías

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales. Envía gratis tarifas de precios á las personas que las pidan.

OFICINAS ALCALÁ, 6 Y 8.—MADRID
Teléfono 517